









ABREVIACIONES

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRD	Banco Internacional para la reconstrucción y Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco Mundial
CNE	Consejo Nacional de Educación
CODIA	Colegio Dominicana de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores
D.N.	Distrito Nacional
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
INFOCAM	Instituto Nacional de Farmación y Capacitación del Magisterio
ITBIS	Impuesto de Transferencia de Bienes Industrializados y Servicio
KFW	Kreditanstalt Für Wiederaufbau (Alemán)
ONAPLAN	Oficina Nacional de Planificación
ONE	Oficina Nacional de Estadística
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PMA(WFP)	Plan Mundial de Alimentación (World Food Programme)
SEE	Secretaría de Estado de Educación
SEEC	Secretaría de Estado de Educación y Cultura
SEEBAC	Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos del Prestatario
SEOPC	Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo
UE	Unión Europea
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization(Ingés)
UNICEF	United Nations Children's Fund(Ingles)
USAID	United States, Agency for International Development(Ingles)

SUMARIO

En la República Dominicana, la Educación es considerada como una de las áreas prioritarias de desarrollo del país, conjuntamente con la Agricultura, Medicina, etc. Tradicionalmente se reconoce que la formación de recursos humanos calificados constituye el cimiento del desarrollo de la nación y en 1992 se formuló el "Plan Decenal de Educación" que tiene como objetivo lograr una reforma educativa necesaria. El gobierno dominicano actual que tomó el poder en agosto de 2000 también ha dado continuidad a esta política en el área de educación.

El Plan Decenal de Educación propone elevar la calidad y la tasa de escolarización de la educación primaria, aumento de la población alfabetizada, formación y educación continuada de maestros, aumento de las instalaciones escolares, etc. Su objetivo primordial es aumentar la cobertura de educación primaria a fin de promover la formación de recursos humanos en la República Dominicana.

La educación primaria dominicana comprende el Nivel Inicial y el Nivel Básico. El último año del Nivel Inicial, que corresponde a los cinco años de edad, y el Nivel Básico, de un total de 8 años, son de carácter obligatorio. La tasa de cobertura de la educación básica en la República Dominicana es relativamente alta, con tasa de cobertura bruta de 107.5 % (1999, suma del sector privado y público) y la tasa de cobertura neta de 89.37 % en el sector público solamente. Sin embargo, la Educación Básica enfrenta las necesidades de incrementar la tasa bruta de escolarización, reducir de las tasas de repitencia y abandono y mejorar la calidad del personal docente y programa de enseñanza. En cuanto a las infraestructuras educativas, persisten los problemas como el deterioro físico de las escuelas en zonas rurales, superocupación de alumnos en las escuelas de las zonas urbanas, etc. Como una medida para reducir las tasas de repitencia y abandono del Nivel Básico, el último año del Nivel Inicial correspondiente a los niños de 5 años de edad, se incluyó oficialmente en la Educación Obligatoria en 1996. La tasa de escolarización en el Nivel Inicial

ha ido aumentando cada año, llegando a un 53 % para el último año del Nivel Inicial. La SEE tiene como meta lograr un 100 % de escolarización de todos los niños de 5 años de edad a más tardar en 2007. Para el Nivel Inicial se requieren el incremento de escolarización, formación de los docentes y provisión de aulas para ese nivel.

Por tanto, el gobierno dominicano ha tomado iniciativas en mejorar las infraestructuras educativas de educación primaria. En los últimos cinco años se han logrado rehabilitar unas 2,700 aulas y construir unas 2,150 aulas, ya sea con inversiones propias del gobierno o ya sea, con financiamientos externos del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, y a través del "Proyecto de Construcción de Escuelas para la Educación Básica" ejecutado con la Cooperación Internacional No Reembolsable del Gobierno del Japón. No obstante, el continuo incremento de la población urbana, el deterioro de instalaciones escolares y los daños causados por el Huracán Georges, que azotó al país en septiembre de 1998, agravaron la deficiencia del número de aulas; actualmente existe la necesidad de construir 6,058 aulas nuevas y rehabilitar 4,474 aulas existentes, de acuerdo a las estadísticas de la SEE.

Ante esta situación, la Secretaría de Estado de Educación solicitó la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón para construir y proveer mobiliario básico escolar de un total de 480 aulas en 40 escuelas de la educación primaria y media en las zonas suburbanas del Distrito Nacional, ciudad de Santiago y la Provincia de Puerto Plata.

En respuesta a esta solicitud, el Gobierno del Japón decidió realizar un Estudio Básico del presente Proyecto. La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) envió la Misión de Diseño Básico a la Rep. Dominicana desde el 16 de enero hasta el 17 de febrero de 2001. Esta Misión realizó estudios para analizar el contenido de la solicitud de cooperación, esquema básico de los planes de instalaciones y equipamiento y antecedentes del Proyecto, además de analizar

las necesidades y justificaciones para ejecutar el proyecto propuesto. La Misión continuó en Japón los procesos de análisis de los resultados de los estudios en el sitio, y de acuerdo a los resultados de dicho análisis, se definió el Diseño Básico del Proyecto, incluyendo la selección de equipos para ser provistos en el Proyecto. Se elaboró un borrador del Informe de Diseño Básico. Una Misión visitó a la Rep. Dominicana desde el 17 al 29 de mayo de 2001, con el fin de presentar a la parte dominicana el informe borrador, y en esta ocasión, se elaboró el Informe Definitivo de Diseño Básico.

Como consecuencia de los estudios en el sitio, de las escuelas propuestas originalmente, se excluyeron las seis escuelas del Nivel Medio, que no es obligatorio, y se agregaron dos escuelas del sector de La Luisa, Monte Plata. Finalmente se solicitó la construcción de 421 aulas de 36 escuelas. También se acordó estudiar sobre la construcción de aulas para el Nivel Inicial cuyo último año es de carácter obligatorio. Además, se incluyó el suministro de materiales didácticos, ya que ha habido atrasos en la provisión de los mismos en las escuelas seleccionadas.

En el proceso de los estudios en el sitio, la misión sostuvo conversaciones con la SEE y se establecieron los criterios para la selección de las áreas y escuelas objetos del Proyecto. Se celebraron reuniones con los moradores locales de las escuelas seleccionadas y se evaluaron las condiciones sociales de las comunidades con la finalidad de elevar el nivel de conciencia sobre la tenencia de las escuelas y promover la participación comunitaria en las labores de mantenimiento de las mismas.

De acuerdo a los resultados de los estudios de sitio, se determinó que las áreas de ejecución del Proyecto serían zonas suburbanas de estratos sociales bajos en el Distrito Nacional, ciudad de Santiago y la provincia de Puerto Plata, en las cuales se ha registrado un incremento poblacional notable. El Proyecto consiste en la construcción de un total de 180 aulas, 14 del Nivel Inicial y

166 del Nivel Básico de las 14 escuelas primarias seleccionadas de acuerdo a los criterios establecidos como son : superocupación de aulas, deficiencia del número de aulas y deterioro del estado físico de las instalaciones escolares. Las escuelas seleccionadas estarán provistas de baños con agua corriente y cisterna para almacenar el agua como una medida contra interrupciones de suministro de agua. A estas escuelas se suministrarán también mobiliario escolar y materiales didácticos.

La estimación del número de aulas requeridas del Nivel Básico se hará sobre la base del número de alumnos estimado en 2004 (año de referencia). Para una escuela existente, será calculado a partir del número de alumnos reportado en el Estudio de Diseño Básico del presente Proyecto, la tasa de crecimiento poblacional local y la tasa de escolarización. Para una escuela nueva, será calculado a partir de la densidad poblacional local y la tasa de escolarización.

A continuación se resume el contenido del Proyecto :

(1) INSTALACIONES ESCOLARES

Z O N A	NO.	ESCUELAS	NO. AULAS PLANEADAS		OTRAS INSTALACIONES			NUEVA CONSTRUCCION	RECONSTRUCCION		AMPLIACION	SUPERFICIE (m ²)
			N.B	N. I	OFICINA DIRECTOR	AREA DE ESTUDIO	AREA MANEJO ALIMENTO		TERRENO ACTUAL	TERRENO NUEVO		
S T O D G O	1	ESC. EUGENIO M. DE HOSTOS	12	1	1	1	1					1,162.62
	4	ESC. SAN MIGUEL	12	1	1	1	1					1,173.01
	5	ESC. VEDRUNA	8	1	1	1	1					896.88
	8	ESC. INVI-GUARICANO	15	1	1	1	1					1,426.96
	9	ESC. SAN FELIPE	12	1	0	0	0					728.78
	10	ESC. PERLA ANTILLANA	15	1	1	1	1					1,154.58
	13	ESC. INVI-CEA	8	1	1	1	1					896.88
	14	ESC. INGENIO ABAJO	8	1	1	1	1					896.88
S T G O P8	15	ESC. HATO DEL YAQUE	13	1	1	1	1					1,146.10
	17	ESC. HOYA DEL CAIMITO	16	1	1	1	1					1,703.94
	OP8	ESC. CIUDAD SATELITE	16	1	1	1	1					1,548.58
	19	ESC. LA CIENAGA	8	1	1	1	1					977.82
P P	20	ESC. EL MATADERO	16	1	1	1	1					1,548.76
	23	ESC. LUZ VARONA	8	1	1	1	1					775.08
TOTAL			166	14	13	13	13	5	4	4	1	12,313.52

(2) MOBILIARIO ESCOLAR

En el Proyecto se suministrará el mobiliario escolar básico como mesas,

sillas, estantes, etc., como se describen a continuación :

MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	ESCRITORIO Y SILLON DEL DIRECTOR, ESCRITORIO Y SILLA DE SECRETARIA, ESCRITORIO Y SILLA DE PROFESOR, MESA DE USO MULTIPLES (REUNION, ETC.) Y SILLAS.
MOBILIARIO DE LAS AULAS	MESAS Y SILLAS DE ALUMNOS
ACCESORIOS ESCOLARES	ARMARIO, ESTANTE DE LIBRO Y PIZARRA

(3) MATERIALES DIDACTICOS

Se suministrarán los materiales didácticos que tienen claramente identificados los objetivos de su empleo y antecedentes de haber sido utilizados en las escuelas públicas en el país, como se describen a continuación :

MATERIALES PARA LA EDUCACION INICIAL	JUEGOS DE ASOCIACION DE LAS VOCALES, JUEGOS DE ASOCIACION DE CONTRARIOS, JUEGOS DE CONTAR DE 1 A 10, RELOJ (MANUAL)
MATERIALES PARA LOS 1RO Y 2DO GRADOS DE LA EDUCACION BASICA	JUEGO DE LETRAS (ALFABETO), DADOS DE NUMEROS Y SIGNOS, ABACOS.
MATERIALES POR GRADO DE LA EDUCACION BASICA	MATERIALES PARA MATEMATICA (TRANSPORTADOR Y REGLA PARA PIZARRA, ETC.), MATERIALES PARA CIENCIAS NATURALES (LAMINAS EDUCATIVAS SOBRE FENOMENOS NATURALES), MATERIALES PARA CIENCIAS SOCIALES (MAPAS, GLOBO TERRAQUEO), MATERIALES PARA LENGUA ESPAÑOLA (ABECEDARIO).

Este Proyecto requiere un total de 17 meses para su ejecución, incluyendo la fase de diseño detallado.

La SEE, que es el organismo ejecutor del Proyecto, designará el personal necesario para la ejecución del presente Proyecto y hará las gestiones necesarias para obtener la cooperación financiera no reembolsable, además de cubrir todo el costo necesario para dichas gestiones.

Dentro de la política gubernamental en el área de educación, la mayor prioridad del gobierno dominicano ha sido la ampliación de las instalaciones escolares de las escuelas primarias con la finalidad de proporcionar oportunidades de recibir la educación a todo el pueblo dominicano de manera equitativa. Se contempla que la SEE tomará gestiones necesarias para asegurar el presupuesto adecuado cuando este Proyecto sea aprobado.

Se pueden esperar los siguientes resultados del Proyecto :

(1) MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EDUCATIVO

La construcción de 166 aulas del Nivel Básico y 14 del Nivel Inicial contribuirá en aminorar la superocupación y deterioro físico de las escuelas primarias existentes, permitiendo crear un ambiente educativo mucho más confortable. Mediante la construcción de 5 nuevas escuelas, se aminorará el problema de que los niños tienen que trasladarse a las escuelas muy distantes de sus hogares. En consecuencia, el Proyecto permitirá llevar a cabo una Educación Básica con ambiente y condiciones adecuadas, beneficiando a 13,979 alumnos del Nivel Básico y 840 alumnos del Nivel Inicial en las comunidades urbanas donde se ha registrado un incremento poblacional acelerado.

(2) MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ENSEÑANZA

La provisión de materiales didácticos por grado permitirá llevar a cabo los programas de docencia de acuerdo al nivel de cada grado, lo cual conllevará a mejorar la calidad de enseñanza.

(3) PROMOCION DE LA EDUCACION SOBRE LA SALUD Y HIGIENE

La construcción de instalaciones sanitarias como baños, lavamanos, etc. facilitará establecer un ambiente adecuado para llevar a cabo una educación sobre la higiene. En especial, promover el hábito de lavarse las manos antes del desayuno escolar y después de las necesidades son muy efectivo para enseñar sobre la salud e higiene a los estudiantes.

(4) ACTIVACION DE LAS ACCIONES COMUNITARIAS

En vista de que las escuelas objetos puedan ser utilizadas para realizar acciones de salud pública como puestos de vacunación y otras actividades

comunitarias, contribuirán a incentivar la participación comunitaria.

(5) FORTALECIMIENTO DE ACCIONES CONTRA DESASTRES

Las escuelas objetos serán utilizadas como refugios en caso de desastres naturales, como así se establece en las "Normas Provisionales de las Instituciones Educativas de la Educación Primaria y Secundaria".

La ejecución de este Proyecto traerá muchos resultados positivos y contribuirá ampliamente en elevar el nivel de BHN de los moradores locales, por lo que se considera razonable que sea objeto de una cooperación financiera no reembolsable del Gobierno del Japón. Se considera que la parte dominicana pueda disponer suficiente personal y recursos para llevar a cabo la administración y el mantenimiento de las instalaciones escolares a construirse en el Proyecto. No obstante, para un mejor y efectivo desenvolvimiento del Proyecto, es muy importante que se haga mantenimiento escolar efectivo con la participación comunitaria que esté supervisada por la SEE y que la SEE tome las medidas efectivas para elevar la calidad del personal docente.

INDICE

PREFACIO

ACTA DE ENTREGA

MAPA DE LOCALIZACION DEL SITIO/PERSPECTIVA

ABREVIACIONES

SUMARIO

INDICE

CAPITULO 1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO	1
CAPITULO 2 CONTENIDO DEL PROYECTO	2
2-1 CONCEPTO BASICO DEL PROYECTO	2
2-2 DISEÑO BASICO DEL PROYECTO	4
2-2-1 POLITICA DE DISEÑO	4
2-2-1-1 LINEAMIENTOS BASICOS DEL PROYECTO	9
2-2-1-2 LINEAMIENTOS RELATIVOS A LOS CONDICIONES NATURALES ..	29
2-2-1-3 LINEAMIENTOS RELATIVOS A LAS CONDICIONES SOCIALES ..	32
2-2-1-4 LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION	33
2-2-1-5 LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA USO DE CONSULTORES Y CONSTRUCTORAS LOCALES	35
2-2-1-6 LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA CAPICIDAD DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DEL ORGANISMO EJECUTOR	35
2-2-1-7 LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA DETERMINACION DEL LIMITE Y GRADO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO	36
2-2-1-8 LINEAMIENTOS RELATIVOS A LOS METODOS DE CONSTRUCCION, ABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA	36
2-2-2 PLAN BASICO	36
2-2-3 PLANOS DE DISEÑO BASICO	58
2-2-4 PLAN DE EJECUCION/PLAN DE SUMINISTRO	88
2-2-4-1 PLAN DE EJECUCION/PLAN DE SUMINISTRO	88
2-2-4-2 CONDICIONES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO	90
2-2-4-3 ALCANCE DE LAS OBRAS	90
2-2-4-4 SUPERVISION DE OBRAS POR EL CONSULTOR	93
2-2-4-5 PLAN DE SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES	94
2-2-4-6 PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	95

2-2-4-7	CRONOGRAMA DE EJECUCION	97
2-3	OBLIGACIONES DEL PAIS RECEPTOR	100
2-4	PLAN DE OPERACION DEL PROYECTO	104
CAPITULO 3 ANALISIS DE LAS JUSTIFICACIONES		
	PARA EJECUTAR EL PROYECTO	109
3-1	EFFECTOS DEL PROYECTO	109
3-2	REQUERIMIENTOS PENDIENTES Y RECOMENDACIONES	111
3-3	JUSTIFICACION PARA REALIZAR EL PROYECTO	112
3-4	CONCLUSION	113

ANEXOS

1.	MIEMBROS DEL EQUIPO DE ESTUDIO	
2.	ITINERARIO DEL EQUIPO DE ESTUDIO	
3.	LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS	
4.	MINUTA DE DISCUSSIONES	
5.	ESTIMACIÓN DEL COSTO CON CARGO AL PAÍS RECEPTOR	
6.	OTROS DATOS RELATIVOS	
6-1	SITUACION DE LAS ESCUELAS SOLICITADAS	
6-2	LOS RESULTADOS DE LAS REUNIONES Y ENCUESTAS CON MORADORES LOCALES	
6-3	ESTIMACION DEL NUMERO DE ALUMNOS POR GRADO EN 2004	
6-4	NUMERO DE AULAS PLANEADO POR GRADO	
6-5	PLANO ACTUAL DE LOS SITIOS	

CHAPITULO 1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

CHAPITULO 1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En la República Dominicana, la Educación es considerada como una de las áreas prioritarias de desarrollo del país. Especialmente, se consideren urgentes proporcionar mayor oportunidad de acceso a la educación y mejorar la calidad de enseñanza de la educación obligatoria.

La tasa de cobertura de la educación básica en la República Dominicana es relativamente alta, con tasa de cobertura bruta de 103 % (1995, UNESCO) y la tasa de cobertura neta de 81 % (1995, UNESCO). No hay diferencia significativa por sexo. Pero, son altas las tasas de repitencia y abandono. Debido a la alta tasa de crecimiento poblacional en las zonas suburbanas (2.7 %, 1990/98), el ambiente educativo ha empeorado severamente por falta del número de aulas y el avanzado estado de deterioro de las instalaciones escolares. Existen preocupaciones por la posible caída de escolarización o proporción de alumnos que completan la educación obligatoria. Por tanto, el gobierno dominicano ha tomado iniciativas en mejorar las infraestructuras educativas, al mismo tiempo de mejorar la calidad de la educación. En los últimos cinco años se han logrado rehabilitar aproximadamente 2,700 aulas y construir aproximadamente 2,150 aulas de educación primaria, ya sea con inversiones propias del gobierno o ya sea, con financiamientos externos del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, y a través del "Proyecto de Construcción de Escuelas para la Educación Básica" ejecutado con la Cooperación Internacional No Reembolsable del Gobierno del Japón. No obstante, el continuo incremento de la población urbana, el deterioro de instalaciones escolares y los daños causados por el Huracán Georges, que azotó al país en septiembre de 1998, agravaron la deficiencia del número de aulas, existiendo actualmente la necesidad de construir aproximadamente 6,058 aulas y rehabilitar aproximadamente 4,474 aulas adicionales.

Ante esta situación, la Secretaría de Estado de Educación solicitó la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón para construir 480 aulas y proveer mobiliario básico escolar de 40 escuelas ubicadas en Santo Domingo, D.N (incluyendo la parte sur de la provincia de Monte Plata), la ciudad de Santiago y la provincia de Puerto Plata.